CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:10

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9927

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Acobamba, provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue declarado provincia el 15 de enero de 1857, destaca por su tradición agrícola y por la festividad de la Navidad que comprende la realización de danzas típicas y costumbres arraigadas de integración. En efecto, "La fiesta navideña de Acobamba" ha sido declarada patrimonio cultural de la nación.

Que, el 15 de enero de 2024 se conmemora el **167° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos de la provincia de Acobamba, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la provincia de Acobamba, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 15 de enero su 167° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Félix Crispín Reymundo, alcalde de la Municipalidad Provincia de Acobamba, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 de enero el **167° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE ACOBAMBA.**

Lima, 15 de enero de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2024 10:43:22-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República